

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**  
**OBRAS EN EDIFICIOS EXISTENTES (reformas, rehabilitaciones, ampliaciones, adaptaciones de locales, ascensores, etc.)**

1 DATOS DEL SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTACION LEGAL			
SOLICITANTE APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL		N.I.F. o C.I.F.	
DIRECCION			
REPRESENTANTE (SI LO HA DESIGNADO) APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL		N.I.F. o C.I.F.	
LUGAR PARA NOTIFICACIONES (CALLE, AVENIDA, PLAZA; NÚMERO; BLOQUE, PORTAL, ESCALERA; PISO, PUERTA			
LOCALIDAD		PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELEFONOS: MOVIL:                      FIJO:                      Correo electrónico:			
MEDIO PARA NOTIFICACIONES <input type="checkbox"/> CORREO <input type="checkbox"/> FAX Nº: <input type="checkbox"/> OTRO:			
2 DATOS DE LA ACTUACION (Desglose conforme a cuadros adjuntos)			
SOLICITA LICENCIA URBANÍSTICA PARA (descripción del objeto de licencia):			
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN:		REFERENCIA CATASTRAL DE LA PARCELA:	
Nº DE FINCA REGISTRAL (para suelo no Urbanizable):		CLASIFICACIÓN DEL SUELO:	
CALIFICACIÓN URBANÍSTICA (ordenanza de aplicación según PGOU de Córdoba):		USO URBANÍSTICO (I Art. 12.1.9 NN.UU. del PGOU):	
DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD:			
PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL:		TÉCNICO AUTOR DEL PROYECTO:	
		TITULACIÓN:	
DIRECCIÓN FACULTATIVA:		TITULACIÓN:	
		SI	NO
INTERVENCIÓN EN UN BIC O AFECTADA POR ENTORNOS DE BIC NO DELEGADO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ACTUACION AFECTADA A SERVIDUMBRE AERONÁUTICA:		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DOCUMENTO PRESENTADO:	PROYECTO BÁSICO <input type="checkbox"/>	PROYECTO DE EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	
3 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR			
<input type="checkbox"/> 1 Autoliquidación de Tasa por Licencia Urbanística (OF 110). <input type="checkbox"/> 2 Proyecto Técnico en formato papel (ver hoja informativa). <input type="checkbox"/> 3 Proyecto Técnico en formato digital: Presentación CD/DVD <input type="checkbox"/>			

Descarga del Colegio de Arquitectos con código de identificación  \_\_\_\_\_.

4 Descripción fotográfica del edificio a fin de posibilitar la comprobación del estado original con el resultante de la actuación proyectada

5 En su caso, Información Urbanística de Carácter Arqueológico o en caso necesario Informe Arqueológico Municipal, (en su caso fotocopia de la solicitud y Modelo de Compromiso de asumir la adaptación del proyecto en el supuesto de que éste sea en todo o en parte, incompatible con las determinaciones del Informe Arqueológico.) (reformas dentro del Conjunto Histórico, ascensores y edificio protegidos).

6 Plano catastral de la parcela sobre la que se actúa (copia que podrá obtener de la ofician virtual del Centro de Gestión Catastral y Cooperación tributaria).

7 ¿Ha sido requerido por la Gerencia Municipal de Urbanismo para legalización o presentación de licencia de obras, actividad o primera ocupación?

➤ NO

➤ SI Expediente número

• Para obtención de licencia de entrada de vehículos a través de las aceras

• Por existencia de expediente de ruina u orden de ejecución

• Por existencia de expediente sancionador por disciplina de obras, restablecimiento el orden jurídico perturbado o reposición de la realidad física alterada

**En caso de Ampliacion, todo lo anterior y:**

8 Hoja de Detalle y Anexo II de la hoja informativa cumplimentado.

9 Solicitud de Alineaciones y Rasantes presentada el \_\_\_\_\_ con numero de Registro \_\_\_\_\_.

10 Información Urbanística de Carácter Arqueológico o en caso necesario Informe Arqueológico Municipal, (fecha en que se presento la solicitud \_\_\_\_\_ y Modelo de Compromiso de asumir la adaptación del proyecto en el supuesto de que éste sea en todo o en parte, incompatible con las determinaciones del Informe Arqueológico.)

11 Informes de Servicios Urbanísticos, en documento original o copia cotejada:

Abastecimiento de agua y saneamiento (EMACSA).

Suministro de energía eléctrica

**Otra documentación Aportada:**

12 Proyecto de Infraestructuras de Telecomunicaciones en caso necesario.

13 Estudio de Seguridad y Salud o Estudio Básico suscrito por el técnico competente.

14 Comunicación de Dirección de Obra suscrita por el técnico competente.

15 Comunicación de Dirección de la ejecución de Obra suscrita por el técnico competente.

Los documentos relacionados en el apartado anterior, con los números ..... ya obran en poder de la Gerencia Municipal de Urbanismo, los cuales fueron presentados con fecha para el procedimiento.....

**4 SOLICITUD, DECLARACION, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

**La persona abajo firmante DECLARA cumplir con las exigencias legales establecidas y SOLICITA Licencia urbanística.**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

EL/LA SOLICITANTE

Fdo: \_\_\_\_\_

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Gerencia Municipal de Urbanismo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Gerencia Municipal de Urbanismo. Avd. Medina Azahara s/n 14075 Córdoba.

HOJA INFORMATIVA

LICENCIA DE OBRA EN EDIFICIOS EXISTENTES

DOCUMENTACION A PRESENTAR

**SOLICITUD ACOMPAÑADA DE:**

-**Autoliquidación** de Tasa por Licencias Urbanística (Ordenanza Fiscal nº 110). El impreso normalizado se facilita en la Oficina de Información de la GMU.

- Datos sobre la situación y superficie de la finca (**plano catastral**) y, en su caso, copia de la licencia de agregación-segregación parcelaria o declaración de su innecesariedad emitida por el Servicio de Planeamiento de la GMU (art. 5.2.5.2.a de las NN.UU. PGOU).

-Copia del plano oficial acreditativo de haberse ejecutado el señalamiento de **alineaciones y rasantes**, cuando afecte al límite entre la propiedad privada y el viario.

-Informes acreditativos de servicios urbanísticos básicos, en caso necesario (cambio de uso y ampliación):

- Abastecimiento de agua potable y evacuación de aguas residuales a red pública (EMACSA)
- Suministro de energía eléctrica con caudal y potencia suficiente

-**Proyecto Técnico suscrito por técnico competente que contenga, lo siguiente:**

- Memoria descriptiva y justificativa
- Plano de emplazamiento a escala 1:2000 y 1.5000. Se acotará la distancia de la obra al eje de la vía pública y anchura. Se representarán las construcciones de las fincas colindantes y sobre la parcela indicando el número de plantas en números romanos.
- Planos (estado actual y modificado). Las plantas y fachadas contendrán todo lo necesario para verificar el cumplimiento de los parámetros urbanísticos.
- Presupuesto.
- Plan de etapas, indicando la duración máxima prevista.
- Descripción fotográfica del edificio
- Justificación de las técnicas empleadas.
- Detalles pormenorizados de los principales elementos que se restauran, cuando las obras afecten a la estructura del edificio.
- Documentación gráfica y fotográfica que describa o no la existencia de Nidos de especies protegidas con propuesta de conservación o de alternativas de **renidificación natural o artificial, en caso de que las obras afecten a la cubierta.**
- **Justificación del cumplimiento de la normativa técnica para accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas**, en modelo oficial normalizado contenido en la Orden de la Consejería de 5 de septiembre de 1996 (BOJA núm 111 de 26 de septiembre de 1996).
- **Justificación del Código Técnico de la Edificación**
- Justificación del resto de normativa sectorial de aplicación, en función del uso previsto.

**TODA TRAMITACION QUE SE INICIE EN FORMATO DIGITAL HABRÁ, DE CONTINUARSE EN DICHO FORMATO PROYECTO TÉCNICO. El proyecto técnico habrá de presentarse preceptivamente en soporte papel (TRES EJEMPLARES), en los siguientes supuestos:**

- Intervenciones en BIC
- Intervenciones en entornos de BIC en los términos contenidos en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía. (Entornos no delegados, según plano de entornos no delegados [www.gmucordoba.es/documentos/Instancias/licencias/entornos.pdf](http://www.gmucordoba.es/documentos/Instancias/licencias/entornos.pdf) ).
- Intervenciones en entornos de BIC fuera del Conjunto Histórico
- Demoliciones en el ámbito del Conjunto Histórico.
- Separata de Piscinas afectas por el Reglamento Sanitario de Piscinas de Uso Colectivo, aprobado por Decreto 23/1999, de 23 de febrero (BOJA núm.36 de 25 de marzo de 1999).
- Actuaciones que requieran informe o Resolución de otra Administración Pública.

-En caso necesario, **Información Urbanística de Carácter Arqueológico** y en su caso, Informe Arqueológico Municipal, en los casos previstos en el artículo 8.2.1 de las NN.UU. PGOU. (Fecha en que se presente la solicitud y Modelo de Compromiso de asumir la adaptación del proyecto en el supuesto de que éste sea en todo o en parte, incompatible con las determinaciones del Informe Arqueológico)

**NOTA:**

- En caso de actividades sometidas a alguno de los procedimientos de protección ambiental contenidos en la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental 7/2007, no se concederá licencia de obras hasta tanto se haya obtenido la correspondiente **licencia de actividad**. Ambas autorizaciones podrán tramitarse de forma simultánea (art. 5.2.5.2.d de las NN.UU PGOU).
- En caso de que la actuación se pretenda en la zona afectada a servidumbre aeronáutica conforme a las determinaciones de la Ley 48/1960, de 21 de julio de Navegación Aérea, deberá presentar en esta Gerencia la solicitud de la preceptiva autorización para su remisión a la Subdelegación del Gobierno, conforme al procedimiento previsto en el Art. 30 del Decreto 584/1972, de 24 de febrero, modificado por Decreto 2490/1974. los formularios necesarios para la tramitación de la preceptiva autorización de Navegación Aérea que deberán ser presentados en esta Gerencia, **están disponibles en la pagina de la Gerencia Municipal de Urbanismo (clic sobre este vinculo [www.gmucordoba.es/solicitudes-y-hojas-informativas.html](http://www.gmucordoba.es/solicitudes-y-hojas-informativas.html)) o en la de Seguridad Aérea (clic sobre este vinculo [www.seguridadaerea.es](http://www.seguridadaerea.es)), en la sección Servidumbres Aeronáuticas de Aeropuertos.**
- **LA EFICACIA DE LA LICENCIA QUEDARÁ SUSPENDIDA HASTA LA PRESENTACIÓN DE DICHA DOCUMENTACIÓN, CADUCANDO EXPRESAMENTE SI EN DICHO TÉRMINO NO SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE.**